

Bogotá, 22 de mayo de 2025

## **COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA**

La Sociedad Colombiana de Pediatría se pronuncia ante campaña de desprestigio

La Sociedad Colombiana de Pediatría expresa su más enfático rechazo a la campaña de desprestigio de la que ha sido víctima en los últimos días. Esta ofensiva ha buscado denigrar no solo el nombre de nuestra agremiación, sino también el de sus directivos —presentes y pasados— y, por supuesto, el de la pediatría colombiana en su conjunto.

Durante años, la Sociedad Colombiana de Pediatría ha sido reconocida como una institución rigurosa, científica, técnica, ética y profundamente comprometida con la salud y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes colombianos. Por eso, resulta especialmente grave que se pretenda desacreditarnos públicamente con el objetivo de silenciar nuestra participación en temas en los que, como gremio, tenemos la responsabilidad moral y científica de intervenir.

Más aún, preocupa que se hayan buscado actores internos del gremio, quienes, bajo el anonimato, han emitido declaraciones injuriosas y falsas que contribuyen directamente al daño no solo de nuestra institución, sino de la pediatría como voz idónea, comprometida y experta. Este tipo de estrategias, además de repudiables, afectan el ejercicio profesional de miles de pediatras que cada día dedican su vida a proteger la infancia colombiana.

En concordancia con lo anterior, la Sociedad Colombiana de Pediatría informa a la opinión pública que ha tomado las siguientes decisiones y acciones:

1. Se ha entablado un proceso legal de tipo penal por los delitos de injuria agravada y calumnia agravada, en contra de los actores promotores de esta campaña. Dicho proceso será respaldado por uno de los juristas más respetables de nuestro país, el doctor Jaime Lombana.
2. Se llevará a cabo un proceso disciplinario interno, para que aquellos pediatras que hayan participado en estas acciones respondan no solo en el ámbito legal, sino también ante la Sociedad Colombiana de Pediatría. Las sanciones podrán ir desde la suspensión temporal hasta la expulsión definitiva, según corresponda.


3. Se hará seguimiento a la participación de actores externos e influenciadores que buscan mantener viva esta narrativa llena de falsedades e imprecisiones en medios y redes sociales. De comprobarse, se iniciarán los procesos legales correspondientes.
4. Se desarrollará un proceso de investigación y difusión pública de los hechos, con el fin de aclarar ante el país las intenciones y manipulaciones detrás de esta campaña.
5. Las acciones legales no solo serán emprendidas por la Sociedad Colombiana de Pediatría, sino también por su presidente, la directora ejecutiva y todos aquellos cuyo nombre ha sido involucrado de forma malintencionada y profundamente irrespetuosa.

Estamos comprometidos con la defensa del nombre de nuestra institución, de cada pediatra colombiano, y del legado ético y científico de quienes han ejercido con responsabilidad y honor la representación de nuestra Sociedad.

Reiteramos, además, que la Sociedad Colombiana de Pediatría no avala, desde hace muchos años, productos relacionados con la industria de alimentos, como se ha querido hacer ver utilizando actas de más de dos décadas atrás, descontextualizadas y sustentadas en evidencia científica de hace 20 años, que hoy se presentan como si fueran actuales. Estas afirmaciones falsas solo buscan socavar nuestra credibilidad con fines que apuntan a intereses ajenos a la salud infantil.

Confirmamos también nuestro firme compromiso con la promoción de la lactancia materna, no solo como un principio que defendemos en el discurso, sino como una práctica que respaldamos con acciones concretas. Cada año, la Sociedad financia y lidera iniciativas propias orientadas a capacitar sobre la importancia de la lactancia materna y a promoverla en diferentes regiones del país. Recorreremos activamente el territorio nacional con una voz decidida, informada y comprometida en defensa de esta práctica fundamental para la salud de los niños y niñas de Colombia.


Seguiremos siendo una voz firme, científica, autónoma y comprometida con los pediatras del país y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes de Colombia y no permitiremos que se utilice nuestro nombre con fines ajenos a ese propósito.



**Mauricio Guerrero**  
Presidente SCP



**Eliana Zemanate**  
Vicepresidente



**Alberto Esmeral**  
Secretario

*Claudia Beltrán*  
**Claudia Beltrán**  
Vocal

*J. Zuluaga*  
**Jerónimo Zuluaga**  
Vocal

*Iván Villalobos*  
**Iván Villalobos**  
Vocal

*Ángela Giraldo*  
**Ángela Giraldo**  
Vocal

*V. Mora*  
**Víctor Mora**  
Vocal

*Liliana Macías*  
**Liliana Macías**  
Vocal

*M. Hernández*  
**Mauricio Hernández**  
Vocal

*N. Mancilla*  
**Nury Mancilla**  
Vocal

*Iliana Curiel*  
**Iliana Curiel**  
Fiscal

*M. Fama*  
**Marcela Fama**  
Expresidente

*G. Zuccardi*  
**Gloria Zuccardi**  
Directora Ejecutiva